

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.794

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 2 de febrero de 1923

LA PACIFICACION DE BENIURRIAGUEL

(POR TELEFONO)

LO QUE EXIJE ABD-EL-KRIN

1, 22'30 h.

La opinión de un moro notable

En los círculos militares y políticos sigue constituyendo el tema de todas las conversaciones la pacificación de la zona de Beniurriaguel.

Los periódicos reflejan diversas impresiones contradictorias y algunos dicen que la pacificación de esta zona no podrá conseguirse, so pena que Abd-el-Krin deponga la actitud en que se ha colocado, pues las condiciones que impone para someterse es que entre otras cosas se le concedan las mismas atribuciones de que consta el Raisuni.

No está satisfecho de la actuación del Majzen, y dice que si sus notables se someten a esta autoridad él no tendrá más remedio que hacerlo, pero personalmente no está dispuesto a quedar bajo el dominio del representante del Jalfia.

Otra cosa y a cuya condición concede gran importancia, es que se le deje en la libertad de elegir y designar los caudales que han de gobernar las cabillas del territorio.

Esto mismo fué lo que le impulsó a ponerse en comunicación con el señor Echevarrieta para negociar el rescate de los cautivos de Axdir.

Estas informaciones están rectificadas por otras de mejor procedencia, pues resulta que los moros no están dispuestos a imponer ningún género de condiciones, y si únicamente que sean destruidos de Marruecos los elementos militares que es la única forma de consolidar el protectorado y la pacificación de esta zona.

Lo que dijo el «Pajarito»

Cuando a bordo del vapor Antonio López se reunieron la Comisión del rescate y los representantes de Abd-el-Krin, entre los cuales se hallaban los moros rebeldes Maalen y Pajarito, sólo se habló del rescate de los cautivos, sino que también se conferenció extensamente acerca de la pacificación del Rif.

De todos es sabida la confianza que el Pajarito goza en el concepto de Abd-el-Krin, y este moro notable, hablando de la pacificación, dijo textualmente: «Nosotros queremos toda clase de amistad con españoles civiles, pues aquí estar muy necesitados de médicos; aquí se pueden hacer cuantas obras se quieran, tanto de ingeniería como de construcción de edificios. Estamos muy necesitados de médicos y maestros, pero sobre todo, querer moros que haya comercio, mucho comercio.»

Esto sólo lo queremos con españoles como vosotros, pero nada de militares; aquí todos ser amigos de los españoles y los moros del Rif tener palabras de hombres y saber cumplir formalmente cuanto prometen.»

Garantías de seguridad

Después, cuando la comisión iba a desembarcar en la playa de Alhucemas, el Pajarito dijo a Echevarrieta que podían desembarcar sin ningún temor, pues nada les pasaría. Pajarito agregó: «Echevarrieta vale muchos millones más que los prisioneros que vamos a entregarle. A Echevarrieta querere los moros, que también quieren a todos los españoles, y nosotros no queremos guerra, pues sólo anhelamos paz y trabajo.»

Esto es lo que también necesitáis los españoles y con lo que tendríais bastante sin necesidad de ministros militares, pues todo es contrario a la penetración que quiere hacer el Majzen.»

Un detalle de la aversión al Majzen

La bandera que enarbolaban los cábaros moros que hicieron el trasbordo de prisioneros, era la de la República del Rif.

El ministro del Jalfia, Bennuna, llevaba la bandera del Majzen con objeto de izarla en las gasolineras españolas

que habían de conducir los cautivos al trasatlántico Antonio López.

Al observar este detalle los moros Pajarito y Maalen, indicaron al señor Echevarrieta que se abstuvieran de izar el mencionado pabellón, pues nada quieren con la autoridad del Majzen.

En vista de ello, el pabellón de esta autoridad mora quedó plegado a bordo del Antonio López.

Lo que correspondió a Abd-el-Krin

Con referencia al reparto que hicieron los moros del dinero entregado por el rescate de los prisioneros, se sabe que a Abd-el-Krin le correspondieron 600.000 pesetas.

A Maalen y al Pajarito les correspondió también una importante suma.

La señorita Carmen Ubeda

Entre los jefes y oficiales del Centro del Ejército y la Armada, se ha iniciado una suscripción con objeto de hacer un valioso regalo de boda a la bella señorita Carmen Ubeda, que ha estado prisionera de los moros y que en breve contraerá matrimonio con un joven melillense.

El éxito alcanzado hasta ahora en la suscripción es excelente.

Una conferencia

Esta tarde celebraron una detenida conferencia los señores conde de Romanones y Echevarrieta.

2, 1'30 h.

Detalles del cautiverio. — Manifestaciones del sargento Vasallo

El sargento Vasallo, que se encuentra enfermo en el Hospital de la Cruz Roja de Melilla, está siendo visitadísimo por personas de las diversas clases sociales.

Refiere que el día de Nochebuena recibió un telegrama de su madre, felicitándole las Pascuas en el momento en que Abd-el-Krin lo sujetaba a la pared con una cadena al cuello.

Ha recibido telegramas de sus compañeros de la Península, que le felicitan efusivamente por su comportamiento durante el tiempo que duró el cautiverio; asimismo ha recibido otro telegrama firmado por tres mil ayudantes y auxiliares de ingenieros civiles. El alcalde de Córdoba también le ha telegrafiado el día que llegará a la mencionada población, para tributarle un grandioso recibimiento.

Una extraña petición de Abd-el-Krin

Dice el sargento Vasallo que cuando se hallaba en Annual en unión de los otros compañeros de cautiverio, se le acercó Abd-el-Krin rogándole que le entregara un veneno muy activo. Según le manifestó el cabecilla rebelde, necesitaba el tóxico para dar muerte a un perro.

Vasallo le contestó que no tenía más que sublimado, pero insistió Abd-el-Krin en que le diera cianuro potásico.

El sargento pudo enterarse posteriormente que necesitaba el veneno para dar muerte a tres moros que tenía presos, y al no poderlos matar envenenados, ordenó que tres moros les dieran muerte, como así lo hicieron.

En otra ocasión, cuando los moros desembarcaban en la playa de Sididris a los prisioneros, vio Vasallo a un indígena que se ejercitaba en tirar al blanco sobre un montón donde había 37 cadáveres españoles.

El prisionero, indignado, se dirigió a Pajarito, diciéndole:

—Evite usted lo que ese salvaje está haciendo, o yo mismo me encargaré de evitarlo.

Entonces el jefe rifeño rió al indígena.

Otro día, el jefe moro Sidi Amud ordenó que dieran 20 palos a 14 soldados, por el delito de comerse cuatro perros.

Jiménez Arroyo se ha fugado

(POR TELEFONO)

1, 22'30 h.

Se cree que está en Uxda

Aunque el Gobierno manifestó que el coronel Jiménez Arroyo estaba en Madrid a disposición de la autoridad militar, se sabe que estuvo en libertad provisional esperando la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Con referencia a este asunto, comunican de Málaga que los viajeros llegados de Melilla a aquella capital andaluza afirman que Jiménez Arroyo no está en Melilla, de donde ha desaparecido sin dejar rastro.

Esto lo efectuó en cuanto tuvo conocimiento de la resolución del Tribunal Supremo.

Los mencionados viajeros dicen, fundadamente, que el señor Jiménez Arroyo salió precipitadamente en automóvil de Melilla, creyéndose que se ha dirigido a la población de Uxda, enclavada en la zona francesa.

Este asunto ha despertado en Melilla gran sensación, constituyendo el tema obligado de todas las conversaciones.

LA LANGOSTA

Más multados por no roturar los terrenos

En virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo provincial de Fomento, de acuerdo con la Sección Agronómica de la capital, han sido multados por no roturar los terrenos de su propiedad, infestos de germen de la langosta, los señores que se citan:

Don Felipe Márquez, de Fuente de Cantos, 500 pesetas.

Señores Herederos de don Juan Sánchez, de Valverde de Mérida, 50 pesetas.

Doña Beatriz Nogales de Orellana, de Villanueva de la Serena, 100 pesetas.

Don José Ginestal, de Montemolín, 500 pesetas.

Don José Colomo Amarilla, de Mérida, 150 pesetas.

Don Manuel Gutiérrez, de Esparragosa de Lares, 500 pesetas.

El marqués de Villabragima

Contra lo que se ha dicho estos días en la Prensa, el marqués de Villabragima ha manifestado que es su propósito tomar parte en las próximas elecciones de diputados y que nunca pensó abandonar el distrito de Castuera, por el que actualmente es diputado.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELEFONO 505

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

ALCALDIA

Nota oficiosa: El presidente de la Cámara de Comercio visitó al Alcalde para darle cuenta de las gestiones realizadas en la campaña de subsistencias y para ofrecerle el traer listines de varios artículos, proporcionados por algunos industriales.

El señor Alcalde, en cuanto tenga en su poder estos listines, los comunicará al Ayuntamiento y los hará cumplir por los industriales.

Se ha encargado al industrial Antonio Ramos la construcción de varios bancos de doble asiento para el acerado de la plaza de la Constitución. También se ha encargado a este industrial el arreglo de 11 bancos de hierro del paseo de Castelar.

EL TUNEL.-VINOS

Tinto y blanco. 7 ptas. arroba
Aceitunas sevillanas, 0'80 kilo.

Anuncio

Se arrienda «Palacio», en término de La Roca. Está vacante desde 29 de septiembre pasado. No hay barbecho. Son 269 hectáreas de tierra de primera, con monte de encina.

Para tratar, en Madrid, Jacobo Farina, calle de García de Paredes, número 43. Se puede tratar por correo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1, 22'30 h.

Regreso del Rey

Esta mañana regresó de Alicante su majestad el Rey, al que acompañan los ministros de la Gobernación y Fomento.

A la estación acudieron a recibir al Monarca los ministros de Estado, Guerra y Marina, autoridades y diversas personalidades.

Desde la estación el Monarca se dirigió a Palacio en automóvil.

Alhucemas no despacha

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, no despachó con el Rey.

El Monarca dispensó al Presidente, con motivo del fallecimiento de su madre política, la señora viuda de Montero Ríos.

Cuando el Rey se hallaba en Alicante y se enteró de la noticia del fallecimiento, se apresuró a dar el pésame, por telégrafo, al señor marqués de Alhucemas.

Consejo de ministros

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los representantes de la Prensa que mañana a las cinco y media de la tarde se reunirán los ministros en Consejo, y el marqués de Alhucemas reanudará sus habituales ocupaciones.

El protectorado civil

También manifestó el subsecretario que le había visitado una comisión de la Cámara de la Propiedad de Melilla, a la que acompañaba otra comisión de la Asociación Matritense, las cuales fueron a solicitar del Gobierno la implantación del régimen civil en Melilla.

Manifestaciones del duque de Almodóvar.—El viaje del Rey a Alicante

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, manifestó a los periodistas que estaba altamente satisfecho del viaje que su majestad había realizado a Alicante.

Se recibió al Monarca con un júbilo verdaderamente sobornado.

Encomió calurosamente la obra que se ha realizado en el pantano de Levante y que ha importado a la empresa constructora la cantidad de 40 millones de pesetas.

Agregó el duque Almodóvar que lo verdaderamente asombroso ha sido que para la ejecución de estos trabajos no ha intervenido en nada el Estado, habiéndolo hecho la empresa con sus fondos sin necesidad de acogerse a los beneficios que se otorgan.

El Uruguay y España

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota comunicando que la Legación del Uruguay anuncia que en la actualidad se celebra un concurso para levantar en Montevideo un monumento que perpetúe la memoria del general don Bruno de Zabala, natural de Durango (Vizcaya) y fundador de la capital de la República del Uruguay.

La comisión que preside los trabajos encaminados a la erección del monumento, ha tenido la atención de invitar a cuatro artistas españoles para que presenten los votos por los que ha de construirse la mencionada obra.

Estos artistas son Mariano Benlliure, José María Clara, Mateo Inurria y Víctor Macho.

El plazo señalado para la presentación de proyectos del monumento será hasta 30 de noviembre del presente año, y con motivo del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal, la Facultad de Medicina de Montevideo ha acordado dar el nombre del ilustre sabio al Laboratorio de Histología, y ha resuelto construir un Instituto especial de Neurología que llevará también el mismo nombre glorioso.

Fallecimiento de un diputado

Ha fallecido el diputado a Cortes don Juan de Dios Raboso.

La muerte de este hombre público ha causado gran sentimiento en Madrid.

Catástrofe de aviación.—Un capitán y un teniente gravemente heridos

En las inmediaciones de Puerta de Hierro evolucionaba un aparato de aviación militar.

Al llegar sobre el campo de polo, el avión dio una vuelta de campana, precipitándose a tierra violentamente, yendo a caer en las inmediaciones del chalet de la Puerta de Hierro.

Varios socios que se apercibieron de la catástrofe salieron en auxilio de los aviadores y entre el informe montón de astillas que formaba el aparato destruido, se logró extraer sin vida al capitán de Artillería señor Montero, que presentaba horribles heridas en todo el cuerpo.

El teniente señor Lamberty, que

también tripulaba el aparato, fué extraído en gravísimo estado.

Presentaba la fractura del fémur y el brazo derecho destrozado.

Fuó auxiliado en la Clínica del Hospital del Buen Suceso, donde fué necesario amputarle el brazo destrozado.

El cadáver del infortunado capitán fué conducido al Hospital de Carabanchel.

Como ocurrió la catástrofe

Testigos que presenciaron los vuelos del aeroplano, manifestaron que éste evolucionaba demasiado bajo, creyéndose que una de las alas tropezó con la rama de un árbol, con lo cual ocasionó una avería que motivó la caída del aparato.

El Juzgado militar se presentó en el lugar del suceso, procediendo a practicar las oportunas diligencias.

El estado del teniente Lamberty es tan grave, que de un momento a otro se teme un fatal desenlace.

La viuda de Montero Ríos.—El entierro

A las tres de la tarde se verificó la conducción a la estación del Norte del cadáver de la madre política del señor marqués de Alhucemas, viuda del ex ministro señor Montero Ríos.

Desde el domicilio de la finada fué conducido el féretro al coche que había de llevarla a la estación en hombros de sus nietos.

Al acto del sepelio concurrió numerosísimo público, en una verdadera manifestación de duelo.

Este iba presidido por el señor Rodríguez de Mourel, ayudante de su majestad el Rey, y los ayudantes de los infantes don Fernando y don Carlos, y el ayudante mayor de semana en representación de la infanta Isabel.

Otra presidencia estaba integrada por el presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, arzobispo de Valladolid, los nietos de la finada y otras distinguidas personalidades.

El duelo se despidió en la plaza de Santa Cruz.

Acompañarán al cadáver el marqués de Alhucemas, el señor Sánchez Guerra, el señor Sáinz de Vicuña y Vicens-

ti, hasta Laurenti, donde está el panteón de familia.

Una entrevista

Durante la celebración del entierro sostuvieron una extensa conferencia los señores Maura y marqués de Alhucemas, que fué muy comentada.

Nota de la Dirección de Orden público

La Dirección general de Orden público ha publicado una nota recordando a los serenos que están obligados a vigilar las calles durante la noche, y en caso de no cumplir con estas disposiciones señala las penas con que serán castigados.

Esta disposición está relacionada con una Real orden publicada en 1908, en la que se declara a los vigilantes nocturnos auxiliares de la Policía.

Una hija de Lloyd George

Ha llegado a Madrid, procedente de Andalucía, la hija del ex presidente del Consejo de ministros mister Lloyd George.

Venia acompañada del secretario particular de su padre.

En la estación fué recibida por el embajador y una nutrida representación de la colonia inglesa, especialmente del género femenino.

En el mismo tren venían, procedentes de Sevilla, los infantes doña Luisa y don Carlos.

LA LOTERIA

(POR TELEFONO)

1, 22'30 h.

En el sorteo verificado en Madrid el día 1 de febrero, han resultado premiados los siguientes números:

1.º 15.823, Madrid, Valencia, San Felú de Llobregat, Barcelona, Bilbao.

2.º 10.090, Barcelona, Reus, Valencia, Madrid, Barcelona.

3.º 13.869, Madrid, Soria.

Otros premios:

13.425, 13.612, 14.384, 15.309,

16.056, 24.480, 28.797, 29.858, 30.072,

30.121, 30.241, 31.805, 32.523, 35.599,

36.275.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

2, 1'30 h.

Parte oficial

El general encargado del despacho y mando de nuestro ejército en Africa, comunica al Ministerio de la Guerra, desde Tetuán, lo siguiente:

Zona oriental: Llegó a los Peñones el convoy de aprovisionamientos, sin novedad.

En el resto del territorio, sin novedad.

La organización militar

Larache.—Ha llegado, procedente de Ceuta, el coronel de Estado Mayor señor Matilla, el cual viene a esta zona con objeto de estudiar la nueva organización militar.

Sus compañeros de arma le agasajaron con un banquete, en el que reinó la mayor cordialidad y armonía.

La inauguración de un ferrocarril

Larache.—No se ha inaugurado el ferrocarril de Larache a Alcazarquivir por no saber si la explotación de esta nueva vía de comunicación corresponde a Fomento o a la empresa constructora.

Aterrizaje forzoso

Tanenin. (Larache).—Ha aterrizado violentamente en esta posición, a consecuencia de una avería en el motor, un aparato tripulado por el capitán Valle.

El aviador resultó levemente herido.

Una agresión

Larache.—Al atardecer un grupo de moros tiroteó la posición de Tesar, sin causarnos bajas.

Las fuerzas que la guarnecían repelieron la agresión.

Lo que dice un ex cautivo

Málaga.—En el correo de Melilla llegó el practicante de la mina «La Ali-

cantina», que ha estado prisionero en Axdir y el cual, durante el tiempo del cautiverio, colaboró con el sargento Vasallo en la cura de los enfermos.

Cánovas refiere que fué apaleado por los moros porque escribió a la isla de Alhucemas demandando alimentos.

En una ocasión recorrió varias cabillas solicitando alimentos para los cautivos.

Ha padecido el tifus dos veces, contagiado al atender a los demás compañeros de cautiverio.

En el correo salió con dirección a Cartagena donde reside su familia, deteniéndose en Córdoba para saludar al padre del sargento Vasallo.

En el mismo barco donde ha venido Cánovas, llegó el funcionario de la Compañía de Colonización, señor Pajarero, que también ha estado prisionero de Abd-el-Krin.

Un hijo de Silvestre

Málaga.—Ha salido con dirección a Melilla el hijo del infortunado general Silvestre, que va a Marruecos con objeto de saludar al general Navarro.

El «Reina Regente»

Málaga.—Ha zarpado con rumbo a Melilla el crucero Reina Regente, con objeto de recoger al secretario de la alta Comisaría, señor López Ferrer y a la Comisión jalfiana que ha gestionado el rescate de los prisioneros de Axdir.

El príncipe Felipe

Sevilla.—Ha marchado a Larache el príncipe don Felipe de Borbón, con objeto de incorporarse al regimiento donde ha sido destinado.

Tropas a Africa

Sanlúcar de Barrameda.—Han llegado 250 reclutas de Intendencia, que marchan con dirección a Marruecos.

Almacenes LAS TRES CAMPANAS

HASTA EL SABADO, 3.

EXPOSICION Y VENTA DE ROPA BLANCA

CON 50 POR 100 DE REBAJA

VEA NUESTROS ESCAPARATES

Plaza de la Soledad, 3 y 4 :-: Entrada libre

ESTA ES LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

COÑAC BLAZQUEZ

ANTOYARY

ESPECIALIDAD

LOS ALMACENES

“LAS TRES CAMPANAS”

DE

DON LUIS RAMALLO FIGUEREDO

que por su organización e importancia pueden competir con los mejores de España y Europa, operan con

CAJA REGISTRADORA NATIONAL

desde el año 1895. Acaban de adquirir una caja más tipo ultramoderno para completar su buena administración.

Para informes y detalles

RAFAEL MARTIN PEREZ

HOTEL GARRIDO

BADAJOS

DE PARIS A BADAJOZ

Viaje de un eminente especialista francés

A. Claverie, el famoso ortopédico parisiense que tan favorable acogida ha merecido del distinguido Cuerpo Médico de esta región, ha sido nuevamente llamado por varios eminentes doctores de esta capital para confiarle la ejecución de nuevos brazos y piernas artificiales del mismo sistema de los que acabamos de suministrar a varios clientes de Badajoz y que tan extraordinarios resultados están dando.

Aprovechamos, pues, esta ocasión para advertir al público en general que no confunda el anuncio de la llegada del experto ortopédico parisiense con un vulgar reclamo comercial.

Los establecimientos A. Claverie, de París, son hoy en día los más importantes del mundo entero en su género, sus tratamientos para el cuidado y curación de LA HERNIA son los más modernos, prácticos, eficaces, cómodos y relativamente económicos que se conocen.

Si sufrís de una QUEBRADURA no vaciléis más; dos únicos caminos os quedan a seguir: Ponerlos en las manos de un buen cirujano o confiarlos a un buen ortopédico, sabio y honrado, todo lo demás es charlatanismo puro.

También ha contribuido a la mayor fama de A. Claverie, de París, el grado de perfección con que ha conseguido presentar todas las especialidades del arte médico y ortopédico, en general tan burdas, pesadas, caras e inutilizables.

Los aparatos reformadores Claverie, para todos los defectos de la COLUMNA VERTEBRAL, son sencillamente maravillosos, tanto por su ligereza extraordinaria, por su comodidad a causa de la ausencia casi total de piezas metálicas, como por el gran resultado que dan.

Sus medias para VARICES, todas hechas rigurosamente a medida, según las necesidades de cada cliente, en telares especiales, no sólo sostienen, sino que ayudan a la mejor circulación de la sangre, combatiendo así la enfermedad en su propio origen sin poder perjudicar en ningún caso.

A simple vista, los menos inteligentes, pueden también apreciar la enorme diferencia entre las cinturas-fajas contra la OBESIDAD, modelos creados por los doctores Bossard, Clarans y Namy, de los establecimientos A. Claverie, sobre todos sus similares expuestos en la mayoría de bazares ortopédicos.

Las cinturas A. Claverie son rigurosamente anatómicas, manteniendo y fijando los órganos abdominales en sus sitios respectivos. Modeladas en el mismo telar son indeformables, educando la estética corporal y constituyendo el tratamiento más eficaz contra la OBESIDAD y un poderoso alivio para los casos de RINON MOVIL, DILATACION DE ESTOMAGO, etc., etc.

Una a una citaríamos las especialidades Claverie si tuviéramos que hacer ver su superioridad sobre las demás; sus nuevos sistemas de PESARIOS, sus aparatos para DEBILIDAD DE ORINA, todo lo que puede corregir un defecto del cuerpo humano es tratado por Claverie con toda la delicada atención que la ciencia requiere y todos los adelantos que el progreso industrial nos ofrece.

Aunque no más sea para documentarse, suplicamos a la clase médica, así como al público en general, visite al señor Claverie durante su próxima estancia en Badajoz, seguros de ser bien atendidos y recibir todas cuantas explicaciones gusten sin tener que abonar honorario alguno.

El eminente especialista recibirá en el HOTEL GARRIDO DE BADAJOZ el domingo 4, lunes 5 y martes 6 de febrero.

Todas aquellas personas que deseen informarse en cualquier otro aspecto de la próxima visita del señor Claverie, pueden dirigirse personalmente o por correspondencia al señor don Juan Flórez Muñoz, ingeniero. Calle Muñoz Torero, 24. Badajoz.

Exposición temporal de algunos de nuestros últimos modelos en los escaparates de la importante casa de los señores DELGADO Y BARRENA. Calle de San Juan.

RELIGIOSAS

En San Andrés

Solemne triduo en honor de la Sagrada Familia de Nazaret, por los coros de la visita domiciliaria de esta parroquia.

Dará principio a las seis y media de la tarde de este día con exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, sermón a cargo de los reverendos padres Paules de esta capital, coros y reserva del Santísimo Sacramento.

El domingo, último día de triduo, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de los siete domingos de San José; a las once y media misa solemne cantada, quedando el Señor de manifiesto a continuación hasta el acto de la tarde.

Todas las capillitas circulantes deben ser llevadas a la parroquia esta tarde, a las seis, para colocarlas en el altar preparado al efecto.

El domingo, después de la misa de comunión, se hará la rifa acostumbrada entre los pobres de la feligresía para honor y memoria de las tres sagradas personas: Jesús, María y José.

Solemnes cultos

La Asociación de Hijas de María, canónicamente establecida en el Colegio de religiosas del Santo Angel, de esta ciudad, celebrará en honor de la Inmaculada María Nuestra Señora de Lourdes, y en la capilla del citado Colegio, solemne y devota novena que, con el favor de Dios, empezará el día 3 de febrero y terminará el 11 con los siguientes cultos:

Todas las mañanas, a las ocho y media, se celebrará la santa misa. Por la tarde, a las seis, después de exponer el Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario; seguirá la letanía cantada, la novena y el sermón, que predicará todos los días el muy reverendo padre Dámaso Fuertes, del Corazón de María.

El día 11, festividad de la Virgen Santísima, por la mañana, a las ocho y media, la comunión general, y a las once, solemne misa y panegírico, que predicará el referido padre Fuertes, quedando expuesto todo el día Su Divina Majestad por la piadosa intención de las señoras de Acosta, que ofrecen en sufragio del alma de su difunto hermano don Manuel.

Nuestro ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, concede benigneamente cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que piadosamente asistan a estos cultos.

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.
Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.
Horas de Caja: de diez a una.
CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

Acción obrera

Nueva Directiva

Ayer, a las diez de la noche, se reunieron en la Casa del Pueblo los dependientes de Comercio, Banca y Escritorio con objeto de elegir la nueva Junta directiva que ha de regir los destinos de su agrupación, quedando constituida en esta forma:

Presidente, Joaquín Cabezas Araguete.
Secretario, Sinfiorano Madroñero Madroñero.
Tesorero, Juan Acedo Vizcaino.
Contador, Emilio Muñoz.
Vocales: Francisco Sehara Barrero, Enrique Botejara Vidal y Mario Alvarez Intento.

EL PASO

BENEGAS, 16
ALMACEN DE VINOS
Vinos blanco y tinto, a 7'25 pesetas arroba, y a 0'50 litro.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo.
NUEVOS FANTOMAS
según la célebre novela francesa. Hoy quinto libro, titulado *La carta fatídica*.

SANTA MARTA

Los ex prisioneros.—Gran emoción.—Una proposición en su honor

He sentido un hondo pesar: el de no haber participado personalmente en la íntima emoción de abrazar a sus familiares. Hube de consolarme con ser el primero que enviara mi número de CORREO DE LA MAÑANA para que conocieran detalles; una pícara, pero leve enfermedad lo impidió... Sin embargo, llore. ¿Quién no se conmueve ante un tan suspirado acontecimiento? La seriedad se pierde y la nube de gratas lágrimas hacen a todos copartícipes de esa inmensa emoción del rescate. ¡Los prisioneros libertados!...

Fue noche de gran alegría, y al siguiente día, ayer 29, se confirmó particular y oficialmente por jefes del Ejército y por ellos mismos; temblaron los despachos telegráficos de mano en mano y una congoja suprema, de satisfacción esta vez, ahogaba los corazones de todos. ¡Bien por el señor Echevarrieta, bien por el Gobierno; sean bien llegados los libertos a nuestro suelo y que pronto los abracemos todos! ¡Que la clemencia sea, en lo posible, para aquellos que cometieron delito, que ya han purgado, en parte, sus errores! ¡Justicia y clemencia!

Son dos los soldados que de Santa Marta estuvieron en Axdir: Uno, Carmelo Balsera González; otro, Leopoldo Castro Cruz, de Santa Marta el primero y de Almendralejo el segundo, pero éste avecinado aquí desde edad de tres años. Ambos son muy queridos

de todos, sin que valgan en esta ocasión figuras retóricas.

Pronto llegarán a este buen pueblo, ajenos a cuestiones de procesos, y para entonces, como siempre ocurrió, la hidalga sangre santamartea honrará —seguramente a esos hijos que, aun cumpliendo con su deber, sufrieron la amargura del martirio que supone verse alejado de los suyos, de su patria y acaso, innumeradas veces, escarnejados.

Y a fin de que ese homenaje de recepción, con música, pueda completarse mejor, ¿podría realizarse la idea que expongo a todos, desde las autoridades de toda clase de organismos, hasta el último vecino que tenga voluntad? Ahí va:

Santa Marta tiene cerca de 2.000 familias; suponiendo el número de ellas en 1.900 exactas, y descontando de las 1.900, cuatrocientas por pobreza e imposibilidad —creo que está bien—, quedarían 1.500 familias, que contribuyendo con una peseta cada familia, serían 750 pesetas, que como obsequio popular se entregarían a los sufridos muchachos, a quienes servirían de orgullo y tal vez de remedio; por lo menos no guardarían en su alma aquello de «La patria exige, pero ni recompensa ni agradece el esfuerzo de sus hijos». ¿Hace? Pues sólo esperar dar la modesta, como mía, de *Critición*.

30 enero 1923.

Información militar

Presentaciones

Verificaron su presentación ante el Gobernador militar los señores siguientes:

Capitán de Infantería don Antonio Loriga, despedida para Madrid conduciendo los quintos.

Alférez de Infantería don Francisco Carracedo, para el mismo punto, con igual objeto.

Comandante de la Guardia civil don Julio Alvarez Esteban, despedida para Zamora.

Teniente de Infantería don Adolfo Rodríguez Lozano, de Gravelinas, despedida para el Polvorín.

Comandante de Infantería don José Toro, de Gravelinas, despedida.

Capitán de Caballería don José de la Hoz, despedida.

Alférez de Caballería don Angel Hernández, despedida.

Músico mayor don Manuel Hurtado, presentación.

Teniente de Artillería don César Elvira, presentación y despedida.

Teniente de Artillería don Manuel Pina Macías, presentación y despedida.

Los voluntarios

Se ha dispuesto que sólo puedan ser admitidos en los Cuerpos como voluntarios los que lo tuvieran solicitado con anterioridad al 30 de junio; tampoco podrán serlo con tal carácter los que con posterioridad a esta fecha no hubieran solicitado y pertenezcan a cualquier reemplazo, excepción hecha de los comprendidos en el artículo 253 de la ley de Reclutamiento.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.
Jefe de día, señor comandante de ídem, don Guillermo García.
Imaginería, otro de Castilla, don Juan Medina.
Hospital y provisiones, tercer capitán de ídem.

De Carnaval

Confettis, serpentina y caretas, a precios de fábrica. Se envían encargos a provincias. Julio Villar, Salmerón, 32.

Vinos de «La Corchuela»

del término de Badajoz, se venden en la bodega de la barriada de la Estación a 8 pesetas la arroba, y precios especiales para cantidad.

Cerrajería y taller mecánico

DE

Antonio Gutiérrez

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE. NÚMS. 10 Y 11

Almacén de armas y efectos de caza

Expendiduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CONSEJO DE FOMENTO

Relación de los trabajos y resoluciones adoptadas por el Consejo provincial de Fomento durante el mes de enero.

Trabajo sobre la información agrícola perteneciente al mes actual y acuerdo de remitirla a la Superioridad, referente a cereales, leguminosas, tubérculos, productos transformados, diversos, productos animales, carnes y observaciones generales sobre las cosechas, estado de los campos y de la ganadería.

Informar favorablemente el proyecto de ordenanzas por que ha de regirse la Comunidad de Labradores que se pretende constituir en el término de Navalvillar de Pela y acuerdo de comunicarlo al señor Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento a lo interesado por el mismo.

Quedar enterados de un oficio del Consejo Superior de Fomento aplaudiendo la labor realizada por esta Provincial y ver con satisfacción el concepto que ha merecido.

Dar cuenta de numerosos recursos de súplica entabados por los propietarios de fincas infestadas de germen de langosta, que fueron objeto de imposiciones de multas por contravenir la vigente legislación con motivo de la extinción, en cuyos recursos solicitan la condonación, acordándose se proceda por el personal técnico de la Sección Agronómica a comprobar dichas fincas.

Informar si en 31 de enero habían o no realizado los interesados los trabajos necesarios de saneamiento, así como también pedir información a las respectivas Juntas locales, para después resolver, como mejor proceda, los recursos mencionados.

Acuerdo de pedir a la Dirección General de Agricultura que continúen por lo menos tres peritos agrícolas, ayudantes afectos a la Sección Agronómica, para que puedan comprobar fincas en que se hayan o no realizado trabajos completos de extinción de langosta, para ver si procede rebajar, perdonar o rectificar las correcciones de multas que fueron impuestas.

Acuerdo de reorganizar la Junta local de Plagas del campo de Santa Marta de los Barros, en virtud del resultado de la visita que giró el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Persistir en una constante labor, de común acuerdo con el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, para la más eficaz campaña de extinción de la plaga de la langosta.

Constantes trabajos para reorganizaciones de Juntas locales de Plagas del campo, para su mejor funcionamiento; pasar a los jueces respectivos relaciones de contribuyentes morosos en el pago de cuotas por impuesto de reparto de langosta, despachos de continuas consultas, de otros asuntos de trámite, de los relacionados con el señor Gobernador civil sobre expedientes de Comunidades de Labradores y de la correspondencia oficial del comisario regio presidente del Consejo.

TORRE DE NIGUEL SESMERO

Equivocación macabra

El cura párroco de este pueblo, don Juan José Lázaro, puso en conocimiento de la Guardia civil que el vecino Angel Cabrilla le había denunciado que en el Cementerio había observado dos sepulturas con señales de haber sido removidas recientemente.

Acto seguido se presentaron en el Camposanto el cura, el Juez y el secretario del Juzgado, que comenzaron a practicar gestiones encaminadas a poner en claro el hecho.

Al efecto, fueron interrogados Juan Rubio, José Alfonso y Saturnino Gómez, los que declararon que el día 29 cuando se disponían a dar sepultura a una niña de Antonio Fonseca en el sitio que les indicó el sepulturero, José Navarrete, notaron que al golpear con las hazadas lo hacían encima de un féretro.

Esto lo advirtieron al sepulturero, pero éste insistió en que allí no había ningún cuerpo enterrado. Atendiendo a Navarrete, siguieron cavando, y entonces dejaron al descubierto una caja que contenía el cadáver de una niña como de unos cuarenta días, en completo estado de descomposición.

Al ver que efectivamente estaba ocupada la sepultura, enterraron al cuerpo en otra, y estos son los dos montones de tierra que el denunciante vio recién removida.

Todo fue debido a una equivocación del sepulturero, que es corto de vista y no se dió cuenta del sitio que indicaba.

No obstante, y por si el enterramiento del cadáver hallado hubiera sido ilegal, la benemérita continúa practicando gestiones.

Lo imprescindible, el «Atlas»

puesto que siendo un pegamento de precio económico puede adquirirlo cualquiera que tenga toda clase de vajilla rota, pega las suelas de las botas, las correas, cristales y toda clase de figuras por rotas que estén. En resumen, lo pega todo.

Se vende en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

INTENTO DE SEDICION

(POR TELÉFONO)

1, 22'30 h.

Un grupo de obreros excita a varios reclutas a la deserción

Cuando un numeroso grupo de reclutas se dirigía a la estación de Atocha, se encontraron en la glorieta con un grupo de obreros, los cuales les excitaron para que desertaran, sin dirigirse a los puntos donde iban destinados, diciéndoles que se les conducía a Marruecos, donde darían la vida estérilmente.

Con motivo de la intervención de los obreros se originó un regular alboroto, y las fuerzas de Seguridad que aguardaban la llegada de su majestad el Rey, se vieron obligadas a intervenir.

En cuanto los obreros se dieron cuenta de la presencia de estos agentes de la autoridad, huyeron en distintas direcciones, sin que haya podido ser detenido ninguno de ellos.

G
A
S
S
O
L
L
I
N
A

70

CTS. LITRO

S
H
E
L
L

P. de la Constitución, 3 y 4
P. Muro, 6, 7 y 8

GARCÍA CEREZINI
JUSTO : GARCIA : ORTIZ

Donativos para la tómbola de Santa Rita

Dosa Rosario Pozo de Diez e hija, una cadena de oro, un dije de ídem, una crucicita con perlas, un afiler de señora y otro para sombrero y dos floreros de china.

Don Emilio Macías, 25 pesetas.
Doña María Valbuena de Maqueda, un estuche con taza, platillo y cucharilla de plata.

Doña Justa Lanot de López Prudencio, dos placas de porcelana pintadas.
Señorita Luisa López Prudencio, una medalla grande de plata.

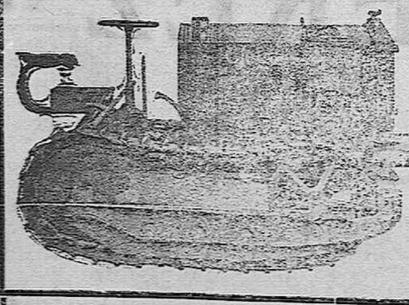
Doña María de Miguel de Múzquiz, un servicio para fresas.
Señorita Manuela Melado, dos juguets de porcelana.

Doña Dionisia Navarrete de Olleros, 14 abanicos.
Señoritas Justa y Leonor Olleros Navarrete, ocho pitilleras de aluminio.

Doña María Benítez de Miguel, un plato grande para colgar.
La Acción Católica de la Mujer, 27 bufandas, 93 boquillas de corcho y ocho juegos de dominó de corcho.

Doña María Nacarino de Pallasar, dos cestas (segundo donativo).
Casa Hidalgo, un centro de cristal y 12 juguetsitos.
Doña Magdalena Lopo de Larios, una imagen del Sagrado Corazón.

El mejor tractor



El único verdad

Sin compromiso para los agricultores, pueden hacer las pruebas que deseen para convencerse de sus buenos resultados.

Representante: E. F. G.—Comisionista
MORENO NIETO, 10.—BADAJOZ

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

DIPUTACION

LA SESION DE AYER:

APROBACION DEL PRESUPUESTO

Se concede un voto de gracia al señor Maesso por su actuación en la presidencia

Los que asisten

A las once y media de la mañana continuó la sesión de la Diputación, bajo la presidencia del señor Maesso. Asistieron los diputados señores Galache, Ruiz, Fuentes, Salinas Pato, Forastero, Díaz Asensio, Navarrete, Fernández de Molina, López Ramírez, Pérez, Ramírez Mesía, Navarro Boceta, Gómez Cañada, López de Ayala, Murillo, Donoso, Gragera, Carrascal y Durán.

Expedientes

Abierta la sesión, se procede a la lectura de las instancias de Estanislao Vázquez, de Usagre, y de Ana Muñoz Díaz, de Zafra, solicitando el ingreso en la Beneficencia, y de Vidal Durán Buiza, de Llerena, solicitando el de sus hijos.

Manuel González Guzmán, de Don Benito y Antonio Fernández Pajuelo, de Campanario, solicitan el ingreso en el Manicomio; lo mismo solicita para su marido Andrés Tomé García, Catalina Centeno Gil, de Zalamea de la Serena.

Solicitan prohibición de expositos Martina González Herrera, de Villanueva de la Serena, la de Juan Francisco Sánchez, Francisco Robles Barco, de Villanueva de la Serena, la de Julián Linares Rivas Alvarez, de Toledo, y María Benítez Camacho, de Herrera; la de Fructuosa Quintana Serrano y la legitimación del exposito Juan Marcos Prieto, la solicita Isidora Cordeiro Fernández, de San Vicente de Alcántara.

Se aprueban todas las instancias, juntamente con varios expedientes de lactancia.

Asuntos varios

Se procede a la designación de los diputados que han de ser vocales en la Comisión Mixta durante el próximo ejercicio económico, con el siguiente resultado:

Vocales propietarios, señores Fernández de Molina y Galache, y suplentes, señores Gragera y López de Ayala.

Dada cuenta de la circular del Ministerio de la Gobernación, pidiendo informe para las reformas de la demarcación notarial y después de ser conocida el resultado de la consulta hecha al decano del Colegio Notarial, se acuerda informar en el sentido de que continúa en el estado en que se encuentra actualmente.

Se accede a lo solicitado por José Robles Macías para realizar prácticas en el Hospital.

Don Ramón Montero, propietario del edificio donde se halla instalada la Normal de Maestros, solicita una cantidad para realizar imprescindibles reparaciones.

Se desecha la petición, después de leído el contrato, por no estar incluido en lo estipulado en éste.

Don Lucas Gómez solicita una plaza de interno en el Hospital, lo que se deniega por no existir esas plazas.

Se concede una gratificación de 200 pesetas a don Valentín Reboto, practicante mayor del Hospital y encargado de aplicar las inyecciones antirrábicas.

Al propietario don Manuel Romero, se le da un voto de gracia por haber permitido que en rastrojos suyos pastasen gratuitamente vacas propiedad del Manicomio.

Dada cuenta de una comunicación del presidente de la Comisión provincial de Guadalajara, sobre la celebración de una asamblea para combatir la langosta y al mismo tiempo, si preciso fuere, celebrar una asamblea de Diputaciones, se acuerda adherirse a este movimiento y nombrar representantes para asistir a la primera asamblea, siendo designados los señores Carrascal, López de Ayala, Galache, Salinas Pato y Fuentes.

También se acuerda que los gastos de los representantes serán abonados por ellos mismos.

Se concede una gratificación de 300 pesetas a José Balas, encargado de abonar los socorros a los mozos pendientes de observación.

Idem de 2.000 pesetas al doctor don Juan Soriano, médico en la Comisión mixta.

La propiedad de la Diputación

Se da cuenta de una comunicación del director del Instituto, referente a la apropiación del jardín del edificio.

A continuación, el señor Maesso hace historia del asunto diciendo que siempre sostuvo los derechos de la Diputación y que se reconociera su propiedad.

No sólo se trata del jardín, pues en el local donde está instalada la Biblioteca provincial se da el caso de que el piso bajo y el segundo son de la Diputación y, sin embargo, no se le quiere reconocer la propiedad del piso principal.

Respecto al jardín tuve que posesionarme de él casi violentamente, y comunicar después al director que había sido reivindicada esta propiedad.

El director del Instituto me puso una comunicación protestando de la forma

empleada, y máxime, dados los buenos resultados que este jardín proporciona a la enseñanza, pues en él se descubrió un insecto desconocido y muy importante en la industria naranjera.

Se aprueba por la Corporación la conducta seguida por el presidente. Después de un amplio debate, en el que intervinieron los señores Durán, Galache y Fernández de Molina, se acuerda que la Comisión provincial se documente de toda la propiedad de la Diputación en el edificio, y que haga valer sus derechos, primero mediante requerimiento amistoso, y si esto no fuera suficiente, se nombren representantes que sostuvieran ante los Tribunales los derechos de la Diputación.

Otras resoluciones

Dada cuenta de una comunicación de la Caja extremeña de Previsión social y de una carta del presidente de la Diputación de Cáceres para que se designe una comisión que se reunirá con otra de Cáceres para la formación del Consejo de inversiones sociales de Extremadura, que empezará a funcionar en el próximo año de 1924, se acuerda acceder a ello y designar una comisión integrada por los señores Carrascal, López de Ayala, Galache, Salinas Pato y Fuentes.

Santiago Mendo, en una comunicación, pregunta si cuando acabe el servicio militar volverá, según sus deseos, a ocupar la plaza que tenía de topógrafo. Se contesta favorablemente.

Se da cuenta de una Real orden de Gobernación del 13 del pasado mes, desestimando recursos de la Comisión.

Se amortiza la plaza de sastrer del Hospicio

Se da cuenta del fallecimiento del sastrer del Hospicio, Gregorio Ortiz Sala.

Acuérdase el pago del entierro y la concesión a sus herederos de 1.800 pesetas, cantidad equivalente al sueldo anual.

El señor Galache propone la amortización de la plaza.

El señor Murillo se adhiere y propone trabajen en la confección de ropas cuantos asilados se hallen capacitados.

Intervienen extensamente en el debate planteado, el presidente, señor Maesso, y los señores Durán, Galache, Murillo y Forastero, todos partidarios de la amortización, acordándose en consecuencia amortizarla, y cuando sea necesario proceder al corte de trajes, sacarlo a concurso, para lo que se consignen 900 pesetas, y que los trajes sean confeccionados por las asiladas, bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad.

Se faculta al delegado de Beneficencia para conceder o no una gratificación al practicante, sin sueldo, de la farmacia del Hospital, Juan Pantoja.

Se aprueba el expediente del nuevo deslinde de Puebla del Maestre y Montemolín.

Pago de atrasos

Conocida una instancia del Ayuntamiento de Olivenza, proponiendo un concierto para el pago de cantidades adeudadas atrasadas, se acuerda las satisfaga, abonando, al tiempo del trimestre corriente, una cantidad igual de lo adeudado, y que de este modo que dará satisfecha la cantidad atrasada en quince anualidades.

A proposición del señor Galache se toma análogo acuerdo, proporcional, al Ayuntamiento de Villanueva del Fresno.

Igual concesión se hace al Ayuntamiento de Monesterio.

Acción judicial

Los jueces de los partidos de Llerena y Alburquerque ofrecen sus acciones a la Diputación contra los Ayuntamientos de Alburquerque, La Codocera, Calera de León y Casas de Reina, por haber dispuesto del 25 por 100 embargado de la Diputación.

Es conocida una instancia de don Juan Antonio González Santos, que fué agente ejecutivo, solicitando la devolución de la fianza y el abono de haberes devengados en los días 1 a 17 de agosto, mes en que fué declarado cesante.

También solicita se le abone una indemnización por los gastos ocasionados en su viaje a Llerena para declarar ante el Juez.

Se acuerda concederle a cuanto tenga derecho con cargo al capítulo de imprevistos del próximo presupuesto, ya que el de éste ha sido agotado.

Acto seguido se levanta la sesión, que se continuará a las cuatro y media de la tarde.

Se reanuda la sesión

A las cinco y media y bajo la presidencia del señor Maesso, se reanuda la sesión con la asistencia de los diputados señores López Ramírez, Carrascal, López de Ayala, Fernández de Molina, Gómez Cañada, Navarro Boceta, Navarrete, Forastero, Durán, Murillo, Ramírez Mesía, Díaz Asensio y Gragera.

Informe de la Comisión

En primer término se da lectura del

informe de la Comisión de Presupuestos para el ejercicio económico de 1922 a 1923.

Terminada la lectura, el señor presidente manifiesta que lo preceptuado es que quede sobre la Mesa durante veinticuatro horas el informe de la Comisión, para su estudio, a no ser que la Diputación declare urgente su discusión y aprobación.

Así se declara. Se acuerda que sólo se dé cuenta de las innovaciones introducidas en el presupuesto, con arreglo al anterior.

Las reformas en la sección de gastos, pues en los ingresos no hay modificaciones de importancia, son:

En el artículo de gastos de la Diputación, se acuerda la creación de una plaza de ordenanza para la presidencia, con el haber anual de 165 pesetas.

Se reduce a 100 pesetas las 2.000 consignadas para dietas a los diputados de la Comisión.

El señor Durán se muestra partidario de la supresión total de esta cantidad en el presupuesto, ya que él nunca las ha cobrado, aunque no con todos ha sucedido eso, ya en estas dietas, como en otras análogas.

Los señores Navarrete y Murillo, dicen que ellos nunca las han cobrado.

El señor Durán insiste en sus anteriores afirmaciones.

El señor Fernández de Molina habla como miembro de la Comisión de Presupuestos y dice que al ser criterio de la Comisión introducir economías, y como siempre todos renuncian a esas dietas, se bajó la consignación a 100 pesetas porque este capítulo es obligatorio y no puede ser eliminado del presupuesto.

El señor presidente dice que está dispuesto a ordenar el pago para los que quieran cobrarlas y estén en condiciones reglamentarias y a los que no cobren se lo agradece.

Como parece, continúa el señor Maesso, que se ha aludido a que he hecho efectivos mis gastos de representación, he de manifestar que lo hice porque fué necesario por los gastos que el cargo ocasiona, y si me parece seguiré haciendo uso de ello, sin que esto pueda sonrojarme.

Se concede un voto de gracia al señor presidente

El señor Navarrete hace constar que, por informes particulares, sabe que la cantidad concedida al presidente para gastos de representación, han sido empleadas por éste en gastos de beneficencia.

Por este proceder generoso pide a la Corporación un voto de gracia para el señor Maesso.

También por su campaña y gestión en la presidencia, cree que la Diputación debe sentirse satisfecha por tener tal presidente.

El señor Fernández de Molina se adhiere a lo anteriormente manifestado y dice que por muy grande y entusiasta que sea el aplauso de la Corporación, siempre será muy merecido.

Por unanimidad se concede al señor Maesso un voto de gracia y se acuerda se haga constar en acta.

El presidente pronuncia palabras de agradecimiento.

Se acuerda hacer efectivas las dietas que se hallen consignadas antes de hacerse la liquidación del presupuesto.

Después de prolongada discusión, se acuerda crear una plaza de auxiliar de Depositaria con el haber de 1.950 pesetas, ante la necesidad inminente de ello, por la delicadeza del cargo, siendo designado para ocuparla don Ricardo Carvajal, oponiéndose los señores Durán y Forastero.

A proposición del señor Díaz Asensio, se eleva, en el artículo de calamidades, para atender a los gastos que ocasiona la extinción de la langosta, a 15.000 pesetas la cantidad consignada.

Este señor diputado pide que se haga efectiva esa cantidad y no ocurra lo que con la red telefónica en su distrito de la Serena, que se consignó una cantidad y aún está esperando que se haga efectiva.

Interviene el señor Murillo. El señor presidente dice que para dar facilidades en el asunto de los teléfonos, se halla dispuesto a dar cartas de pago, que serán, desde luego, de las resultas de otros ejercicios, que es lo único que puede hacerse.

El señor Fernández de Molina apoya al señor Díaz Asensio.

Interviene el señor López de Ayala. El señor Díaz Asensio propone se formule por la Diputación una protesta por los abusos que se están cometiendo en la Serena con la roturación de terrenos y para la que presenta el siguiente telegrama, que es aprobado:

«Presidente Diputación a ministro Fomento.

En nombre Diputación, reunida en sesión, felicito a V. E. por la enérgica campaña en pro de la extinción de la langosta, estimando abusivo, sin embargo, el proceder de las Juntas locales en la región de la Serena, mandan-

do juntas a roturar terrenos impropios para las labores, con grave daño de la ganadería, siendo costosísimos estos trabajos a los propietarios de las fincas, a la vez que ineficaces, pues los que van a roturar, en muchos casos cumplen con ir y volver.»

Se acuerda elevar los sueldos de los empleados de la Diputación, con un aumento en el presupuesto de 48.500 pesetas.

Idem en el epígrafe de gastos de conservación y decorado del Palacio provincial, reposición y entretenimiento del mobiliario del mismo, a la cantidad de 19.500 pesetas.

Idem a 470 pesetas la consignación de un escribiente de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de esta capital.

Idem conceder una pensión de 670 pesetas a la viuda de Benito Alvarez, y otra de 575 a la de Aurelio Moreno.

Idem crear otra plaza de médico de guardia del Hospital de San Sebastián, con 2.600 pesetas anuales.

Idem aumentar a don Julián Lergo, en el epígrafe de personal médico del Manicomio, a 999'99 pesetas.

Idem consignar 1.500 pesetas para la adquisición de dos máquinas de hacer medias, con destino al Manicomio.

Idem aumentar a 6.000 pesetas la consignación del Museo provincial.

Idem para la conservación de la carretera de la Torre al Almendral, 5.000 pesetas.

Idem al Patronato de Arte, 3.000 pesetas para las subvenciones de artistas.

Idem para un portero del Museo provincial, 750 pesetas.

Idem para la red telefónica provincial, 4.000 pesetas.

Idem para los gastos de entretenimiento, conservación y mejora del Manicomio, 37.000 pesetas.

Se determina la baja en el presupuesto, de la pensión de la viuda de don Fernando Pinna.

Idem de la baja de las cantidades asignadas en el artículo de Empréstitos para amortización de la décima-quinta anualidad del importe de las obligaciones de la Deuda provincial, emitidas conforme a la Real orden de su autorización, de 26 de abril de 1907, y para pago de cupones de dicha Deuda, correspondientes a los vencimientos trimestrales de este ejercicio, que ascienden a la suma de 88.950 pesetas.

Idem de las 893'73 del practicante del Hospital don Benito Alvarez, y de las 1.200 de una matrona de Maternidad.

Idem disminuyendo a 90.000 pesetas las 100.000 consignadas en el artículo del Manicomio para la manutención diaria de los enfermos y para pago de cuentas de años anteriores, no satisfechas por insuficiencia de consignación.

Idem a 110.000 las 120.000 en el artículo de Casa de Expositos, asignadas para la manutención diaria de los acogidos y de las amas del torno y para pago de cuentas de años anteriores, no satisfechas por insuficiencia de consignación.

Idem baja de las 31.000 pesetas consignadas para la compra e instalación de un motor eléctrico en el Establecimiento que sirva de aprendizaje a los acogidos del mismo y suministre fluido a las dependencias provinciales y para instalar una herrería en la Casa de Expositos.

Idem disminuyendo a 40.000 las 68.551'50 del capítulo de Corrección pública.

Idem baja de la pensión al pintor don Bruno Sánchez.

El cumplimiento de los empleados

Se abre un muy amplio debate sobre la gestión de los empleados para buscar un medio de hacerles cumplir con su deber, a proposición del señor Murillo.

En esta discusión, en la que intervienen casi la totalidad de los diputados, se acuerda que para obligarlos a que asistan diariamente, se nombrará una Comisión de diputados con la obligación de inspeccionar la labor de los funcionarios.

Sin perjuicio del derecho que a esta labor fiscalizadora tienen todos los diputados, los de la Comisión tendrán, como especial fin, inspeccionar y comunicar su resultado a la presidencia, que obrará con arreglo a las disposiciones reglamentarias, pero con todo rigor.

Se designan para formar estas comisiones a los señores diputados que tienen su residencia en esta localidad y que son los señores Fernández de

Molina, Murillo, Gragera, Galache, Durán y Ambrona.

Los turnos, que serán de dos y por un mes, se realizarán en la siguiente forma:

Primer turno, los señores Fernández de Molina y Murillo.

Segundo turno, los señores Durán y Ambrona.

Tercer turno, los señores Galache y Gragera.

También se acordó que en estas visitas de inspección debe solicitarse del jefe de la dependencia un certificado sobre las causas de ausencia del personal.

A proposición del señor Carrascal, se acuerda enviar al presidente del Consejo un telegrama de felicitación por el rescate de los prisioneros y otro al señor Echevarrieta.

Se acuerda conceder a don Victoriano Gómez Palencia, por no tener derecho a quinquenios, la cantidad de 750 pesetas.

Se deniega la solicitud de doña Elisa Morán, que pide la consignación de 1.500 pesetas para el cargo de inspectora de la Biblioteca provincial.

Se acuerda también devolver al Gobernador la visita que hizo a la Diputación.

Acto seguido y no haciendo uso de la palabra ningún señor diputado, levantó la sesión el señor presidente, siendo las ocho de la noche.

Gobierno civil

Jugadores sorprendidos

El Gobernador civil nos manifestó anoche que había recibido una comunicación del alcalde de Almodóvar, notificándole que el jefe de la guardia municipal había sorprendido en un café-taberna del vecino Juan León Quesada, una partida de puntos jugando a los prohibidos.

Estos eran, además del dueño, Alonso González, Juan Aguilar, Ramón Baeza y José Fernández.

El mencionado café ha sido clausurado y puestos a disposición del Juez de instrucción el dueño y los jugadores.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Aquilina Sotoca Rodríguez, de cincuenta y nueve años, diabetes sacarina. Hospital civil.

Nacidos.—Antonia Reina Sarce. Ramón Albarrán, 47.

Carmen Arque Vivas. Joaquín Samala, 98.

Enriqueta Muñoz Olgado. Costanilla, 5.

Sabino Camacho Collazo. Meléndez Valdés, 21.

Pedro Ortiz Pascual. Inclusa. Ángela Rebollo Rompineli. Castiello, 3.

Matrimonios.—Ninguno.

Motor a gas pobre

magnífico, nuevo, de 8/10 H-P., marca «Otto Deutz», con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa.

Se vende en el GARAGE PLA.

Feria de Santa Brígida

Ha dado hoy comienzo la feria de Santa Brígida.

En la parroquia acaba de celebrarse función solemne con asistencia de los niños de todas las escuelas, lo mismo públicas que privadas, los Colegios de primera y segunda enseñanza, y Colegios de Religiosos y Religiosas de niñas, en honor a la santa patrona de Zafra, con asistencia en pleno del excelentísimo Ayuntamiento y buena cantidad de fieles.

El rodeo

El rodeo de ganados muestra un aspecto animadísimo, presentándose caballerías en gran cantidad y es de creer que dado lo bonancible del tiempo ha de ser una feria de buenos resultados, ya que la contra que siempre tuvo esta feria es el tiempo, que raro es el año que no se agua.—Corresponsal.

1 de febrero 923.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE VFNDE en Mérida la casa número 36 de la calle de Santa Eulalia. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma.

Jiménez Arroyo está preso

(POR TELÉFONO)

2, 2'30 h.

La Correspondencia Militar dice en su editorial de hoy que, debidamente informado, asegura que el coronel Jiménez Arroyo ha ingresado ayer en el fuerte de María Cristina, de Melilla.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Salió para Madrid el redactor de El Liberal, don José Doz de la Rosa.

—Ha regresado de Sevilla don Juan Méndez López, industrial.

—Hoy sale para Barcarrota nuestro querido amigo y colaborador Alberto de Sinsinat.

—Vino de Barcelona don José Rodríguez Neira, del comercio.

—Procedente de Jerez de los Caballeros llegó el procurador don Manuel Barbosa.

Enfermos

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba don Waldo José López-Ruiz Chicheri, gobernador civil de la provincia.

—Se halla enferma doña Ramona de Juan, esposa del abogado y concejal del Ayuntamiento don Ramón Bige-riego.

—Se encuentra restablecida de su dolencia la señorita Narcisca Carbonero.

Balle

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará en el Casino de Badajoz un baile de máscaras.

Indiscreción

Amigo mío: Se empeña usted en darse por aludido, que es algo así como darse tonido. Nada nos interesan sus intimidades amorosas. Y respecto a que es usted «prisionero de guerra» de su morucha, le diremos que se ponga a habla con Echevarrieta si piensa usted en el rescate.

Las estadísticas demuestran que cada año disminuyen los matrimonios... a pesar de esos 23 pollos «bien» que, según sus cuentas, han pelado la pava en Badajoz durante el pasado mes de enero. ¡Miau!

Con que se casa usted o acabarán por señalarle con el dedo los portugueses como una cosa atávica y curiosa.

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la importancia del anuncio que hoy publicamos, referente a la acreditada Casa de máquinas registradoras «National», con motivo de la compra de una de ellas, realizada por el establecimiento de tejidos de esta capital Las Tres Campanas.

Pérdida.—El día 30 del mes próximo pasado y en la plaza de San Juan, se extraviaron los siguientes libros del primer curso del bachillerato: Una Geografía General de Europa, Nociones de Aritmética y Geometría y Religión.

La persona que los halla encontrado, puede presentarlos en la calle de Santa Lucía, número 15, y se le gratificará si así lo desea.

Centro Obrero.—Esta Sociedad celebrará en la noche de hoy reunión de confianza, la cual dará principio a las nueve.

Hallazgo.—En la calle Menacho, número 7, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un boja encontrado la noche del pasado día 30 en la calle de Arias Montano.

Venta del mobiliario y enseres del café La Peña. Moreno Nieto, 10.

Para tratar, en el mismo local con el dueño, Ernesto Fernández Figueroa.

Ernesto Guzmán participa a su distinguida clientela que se ha trasladado a la plaza de San Juan, 17.

Se venden potros y potras de uno a cuatro años. Informes en esta Administración.

Dibujo.—Se dan lecciones. Razón en la administración de este periódico.

Se venden puertas, ventanas y puertas falsas en buen uso. Razón, San Gabriel, 3.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas..... 2'00
Fuera de la capital, trimestre.. 7'00

Propietarios

Recibís de casa, en tacos de 100 hojas, con matriz, se venden al precio de una peseta en la papelería del Correo de la Mañana.